HolaMundo

Iván Pérez Angeles

Abril 2023

1 Introducción

1.1 Primera subsección

1.1.1 Primera subsubsección

Estas son negrillas. Esto es Italika Se escribe con cursivas y entre comillas las citas, por ejemplo el artículo 1 constitucional:

1.1.2 Segunda subsubsección

" En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece."

1.2 Segunda subsección

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2 Estado del Arte